PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE HÁBITAT INFRAESTRUCTURA Y CREATIVIDAD
CARRERA DE ARQUITECTURA

DENUNCIA DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

PLAZA DE LOS RITMOS

Espacio lúdico ciudadano para activar el aprendizaje y la práctica de la música y la danza en La Mariscal

Volumen I

MELANIE GUIANELLA CHICAIZA JIMBO

DIRECTORA: PhD. ARQ. CHRISTINE VAN SLUYS

QUITO - ECUADOR
2026

Presentación.

El Trabajo de Integración Curricular: PLAZA DE LOS RITMOS. Espacio lúdico ciudadano para activar el aprendizaje y la práctica de la música y la danza en La Mariscal se entrega con el siguiente contenido.

Volumen I: Investigación como sustento del proyecto arquitectónico.
Volumen II: Memorias gráficas y planimetrías.

Dedicatoria.

Dedico este trabajo a mi familia, y amigos cercanos que gracias a su amor, apoyo incondicional y confianza ayudaron en cada etapa de mi formación. Gracias por motivarme a seguir adelante incluso en los momentos más difíciles y por creer siempre en mis capacidades.
También dedico esta tesis a todas las personas que han formado parte de mi camino académico y personal, inspirándome a crecer, aprender y perseguir mis metas con dedicación y compromiso.

Agradecimientos.

Quiero expresar un agradecimiento muy especial a mi madre, quien ha sido mi mayor apoyo a lo largo de este camino. Gracias por tu amor incondicional, tu paciencia y por estar presente en cada momento, brindándome la fortaleza y la motivación necesarias para no rendirme ante los desafíos.
Asimismo, agradezco a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y a la Facultad de Hábitat, Infraestructura y Creatividad por brindarme la formación académica y las herramientas necesarias para culminar esta etapa profesional.
Finalmente, agradezco a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron con su tiempo, conocimientos y apoyo para hacer posible la realización de esta tesis.

ÍNDICE

1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 7

2. ANTECEDENTES 7

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 8

4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA 9

5. OBJETIVOS 11

5.1 OBJETIVO GENERAL 11

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 11

6. METODOLOGÍA 11

6.1 METODOLOGÍA DEL TALLER 11

6.2 METODOLOGÍA DEL PROYECTO 13

7. CAPÍTULO 1. PROBLEMA Y PERTINENCIA 14

7.1 Definición del problema 14

7.2 Justificación 14

7.3 Pertinencia del proyecto 15

8. CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO 16

8.1 Análisis del lugar 16

9. CAPÍTULO 3. USUARIO Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO 17

9.1 Análisis sociodemográfico 17

9.2 Partido arquitectónico 18

9.3 Estructuración del programa arquitectónico 18

10. CAPÍTULO 4. INTENCIONES Y CONCEPTUALIZACIÓN 20

10.1 La danza y la música como espacios lúdicos 20

10.2 Fenomenología y experiencia como intención 20

11. CAPÍTULO 5. ESTRATEGIAS PROYECTUALES 21

12. CAPITULO 6. SOPORTE REFERENCIALES Y NORMATIVOS 24

12.1 Remodelación del Paseo de Sant Joan 24

12.2 Plaza de las Artes 26

12.3 Ciudad de Justicia 27
12.4 Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) 28
13. BIBLIOGRAFÍA 30
ANEXOS 32
I. DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA EN EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 32
II. Cuadro de síntesis de referentes para aplicaciones tangibles e intangibles. 33

1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, institución de educación superior comprometida con la investigación en el país, establece dentro de su marco investigativo seis dominios académicos que articulan diferentes líneas de investigación. El presente trabajo de titulación se enmarca en el dominio Hábitat, Infraestructura y Movilidad y más específicamente en la línea de investigación "**Diseño, infraestructura y sistemas sociales y ambientales para un hábitat sostenible":**

> Promueve la generación de estudios acerca de la interrelación del ser humano con su entorno e interfaz a través del diseño, uso y aprovechamiento de la infraestructura y sistemas sociales y ambientales para un hábitat sostenible. Indaga las dinámicas de los asentamientos humanos y del territorio como ecosistemas, sus flujos, comportamientos y transformaciones desde una reflexión crítica en busca de un desarrollo sostenible Recomienda estrategias y acciones de conservación y recuperación de los recursos naturales para revertir el deterioro ecológico y mejorar los estándares de vida de las personas. Propone estudios acerca del desarrollo urbano y rural con enfoques de responsabilidad social y ambiental. Explora la interrelación de los elementos culturales que configuran al territorio y proporcionan características específicas a los paisajes geográficos[1].

2. ANTECEDENTES

El taller de titulación de la carrera de Arquitectura de la PUCE, "Barrios para Vivir" está dirigido por Christine Van Sluys y se desarrolla como un espacio de proyecto urbano-arquitectónico situado que propone lecturas críticas, en su edición 2025–2026, estas lecturas se desarrollan acerca del barrio La Mariscal, en la ciudad de Quito, Ecuador. El taller parte de comprender a La Mariscal no como una unidad homogénea, sino como un territorio plural, conformado por múltiples barrios, tiempos y formas de habitar que conviven y entran en tensión; razón por la cual la presente edición se desarrolla bajo el título "Las Mariscales". A partir del eje de la calle Veintimilla como laboratorio urbano-arquitectónico —donde colapsan y se superponen las diversas identidades del sector—, se

[1]https://www.puce.edu.ec/investigacion/public/lineasC?area=H%C3%A1bitat,%20Infraestructura%20y%20Movilidad

> plantea una lectura contemporánea del territorio, en la que el espacio público y los proyectos propuestos se conciben como soporte de la vida cotidiana, el cuidado, la diversidad y el encuentro. El proceso formativo prioriza la construcción de miradas informadas, sensibles y proyectuales, capaces de articular diagnóstico, estrategia y propuesta desde una ética urbano-arquitectónica comprometida con la habitabilidad, la inclusión y la transformación sostenible del barrio[2].

El barrio La Mariscal constituye uno de los sectores más representativos de Quito, reconocido históricamente como un espacio de encuentro cultural, educativo y social. Su carácter céntrico y su cercanía a importantes instituciones educativas, culturales y administrativas han configurado un territorio donde conviven actividades académicas, comerciales, artísticas y comunitarias, consolidándolo como un escenario activo de la vida urbana.

El eje de estudio corresponde a la avenida Veintimilla, una vía de conexión transversal que articula los extremos este y oeste de la ciudad y estructura una serie de dinámicas urbanas diversas. A lo largo de este eje se superponen flujos, usos y actividades que evidencian su condición como soporte de relaciones urbanas complejas dentro del barrio.

El área específica de intervención se localiza en el cruce de la avenida Veintimilla con la avenida Amazonas, un punto estratégico donde convergen dinámicas culturales vinculadas a universidades, centros culturales y comunidad. En este sector, el espacio público es utilizado para encuentros, ferias, presentaciones y diversas actividades culturales que evidencian el papel de la cultura como componente activo de la vida urbana y como elemento que fortalece la identidad y la convivencia barrial. Asimismo, este punto forma parte de un sistema de espacios públicos mayor, conectado con el parque El Ejido y otros equipamientos culturales, lo que refuerza su potencial como nodo articulador dentro de la estructura urbana de La Mariscal.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las actividades culturales cumplen un papel fundamental en la construcción de la vida urbana, ya que promueven el encuentro social, fortalecen la identidad y contribuyen a la vitalidad del espacio público. Las expresiones culturales, tanto institucionales como ciudadanas, permiten que calles, plazas y parques funcionen como escenarios de interacción, aprendizaje y convivencia cotidiana. Sin embargo, el problema no radica en la ausencia de estas actividades, sino en la falta de espacios urbanos capaces de sostenerlas de manera continua, adecuada y articulada al sistema de espacio

[2] Texto inédito elaborado por Christine Van Sluys en el marco del Taller de Titulación *Barrios para Vivir*, carrera de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, edición 2025–2026.

público.

En el barrio La Mariscal, y particularmente en el entorno del eje de la avenida Veintimilla y su intersección con la avenida Amazonas, estas prácticas culturales se manifiestan de forma espontánea, temporal y dispersa, ocupando el espacio público existente sin contar con condiciones espaciales, ambientales ni programáticas que garanticen su permanencia, accesibilidad y desarrollo. Esta situación evidencia un desajuste entre la intensidad de las dinámicas culturales presentes en el sector y la capacidad del espacio urbano para acogerlas, lo que limita su consolidación como parte estructurante de la vida barrial.

Paralelamente, La Mariscal atraviesa procesos de transformación urbana asociados a la disminución de población residente, la especialización de ciertos usos —particularmente vinculados al ocio nocturno— y el desplazamiento progresivo de colectivos culturales hacia otros sectores de la ciudad. Estos procesos han generado vacíos urbanos, discontinuidades en el tejido y fragmentación del espacio público, debilitando su capacidad de funcionar como soporte de la vida cotidiana y reduciendo las condiciones de permanencia, apropiación y seguridad.

En este contexto, el problema se define como la ausencia de una infraestructura espacial intermedia, capaz de articular las prácticas culturales existentes con el sistema de espacio público, integrando actividades de aprendizaje, ensayo y presentación en un mismo dispositivo urbano. La falta de este tipo de espacios no solo limita el desarrollo de la cultura como práctica cotidiana, sino que también impide su potencial como estrategia de reactivación urbana, cohesión social y reconstrucción de la continuidad barrial.

En este sentido, la cultura no se entiende como un complemento, sino como una práctica espacial que requiere condiciones físicas específicas —superficie, sombra, escala, accesibilidad y relación con el entorno— para desarrollarse de manera efectiva. La ausencia de estas condiciones en el sector limita la posibilidad de consolidar un espacio público activo, inclusivo y sostenible, capaz de responder a las dinámicas contemporáneas del barrio La Mariscal.

4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA

Los equipamientos culturales y educativos dedicados a la música y la danza cumplen un rol fundamental en el desarrollo social, cultural y urbano de la ciudad. No son únicamente espacios de aprendizaje artístico, sino también lugares de encuentro, expresión e identidad colectiva. En el barrio La Mariscal, donde existe una importante oferta cultural vinculada a ferias, eventos y

actividades en el espacio público, la cultura se manifiesta como una práctica cotidiana que activa temporalmente calles, parques y plazas.

Estos espacios permiten que niños, jóvenes y adultos accedan a procesos de formación artística, fortaleciendo la igualdad de oportunidades y promoviendo habilidades como la disciplina, la sensibilidad, el trabajo en equipo y la expresión corporal. Más allá de la formación artística, contribuyen a la construcción de ciudadanía y al desarrollo social.

En La Mariscal, la presencia de prácticas culturales vinculadas a la música y la danza se evidencia en iniciativas como las que se desarrollan en el parque Gabriela Mistral, donde el proyecto comunitario "Salsa en el Solar" transforma el espacio público en un escenario de encuentro y apropiación colectiva. Este tipo de experiencias demuestra que la cultura puede actuar como una estrategia de activación urbana, capaz de fortalecer la identidad, la convivencia y el sentido de pertenencia. Como señala Rafael Barriga, estos espacios no solo congregan personas en torno a la música, sino que construyen comunidad y reafirman el carácter colectivo del espacio público.

En este sentido, los equipamientos culturales no se limitan a albergar actividades, sino que pueden funcionar como dispositivos urbanos que articulan dinámicas sociales, educativas y culturales. Integrados al espacio público, contribuyen a generar permanencia, seguridad y continuidad en la vida urbana, especialmente en contextos donde coexisten dinámicas residenciales, universitarias y de ocio.

La música y la danza, al estar directamente vinculadas al cuerpo y al movimiento, requieren condiciones espaciales específicas para su desarrollo, como superficies adecuadas, espacios abiertos, sombra y posibilidades de desplazamiento. Estas condiciones inciden directamente en la forma en que las personas utilizan y experimentan el espacio, evidenciando la necesidad de diseñar entornos que respondan a la relación entre cuerpo y espacio.

En este marco, la arquitectura se entiende como una herramienta capaz de organizar el vacío urbano y de mediar entre distintas dinámicas del entorno, integrando espacios de aprendizaje, práctica y presentación en relación directa con el espacio público. La incorporación de este tipo de infraestructura permite no solo fortalecer las actividades culturales existentes, sino también ampliar su alcance y consolidarlas como parte de la vida cotidiana del barrio.

La importancia de este proyecto radica en su capacidad de transformar un espacio residual en un lugar activo dentro de la estructura urbana de La Mariscal, respondiendo a los procesos actuales

de cambio y a la disminución de población residente. A través de la música y la danza, la propuesta plantea una estrategia de reactivación urbana que contribuye a fortalecer la vida barrial, mejorar las condiciones de uso del espacio público y consolidar un entorno más inclusivo, activo y sostenible.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un proyecto urbano-arquitectónico que, mediante la integración de un espacio lúdico ciudadano y un programa de música y danza, active el espacio público y transforme un vacío urbano en un lugar de encuentro y apropiación colectiva en La Mariscal.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar las condiciones urbanas, sociales y espaciales del entorno, identificando las dinámicas que inciden en la baja permanencia y apropiación del espacio público en La Mariscal.

Definir criterios de diseño que articulen espacio público, programa cultural y uso ciudadano, promoviendo la continuidad, accesibilidad y activación del entorno urbano.

Incorporar estrategias espaciales y ambientales que mejoren el confort, la habitabilidad y el uso continuo del espacio público.

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA DEL TALLER

Como señala Van Sluys (2026):

La presente sección describe la metodología de trabajo del Taller de Titulación **“Barrios para Vivir – Las Mariscales”**, la cual orienta el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular desde una perspectiva de investigación proyectual en arquitectura y urbanismo.

El trabajo se desarrolla a partir de una metodología cualitativa y proyectual orientada a la formulación de propuestas urbano-arquitectónicas, estructurada en **tres momentos operativos**: análisis, síntesis estratégica y desarrollo proyectual. El proyecto se concibe como un instrumento de investigación aplicada, en el que el diseño funciona como herramienta para explorar, contrastar y materializar hipótesis espaciales.

En una primera etapa colectiva, el taller desarrolla una lectura urbana compartida del barrio La Mariscal, que integra análisis multiescalar del territorio, levantamiento de información urbana, lectura morfológica, estudio de usos, dinámicas sociales y condiciones ambientales, con énfasis en el eje de la calle Veintimilla como laboratorio urbano-arquitectónico. Esta etapa se apoya en herramientas de observación directa, cartografía analítica, revisión documental y registro gráfico, y constituye la base común del diagnóstico del taller.

De manera complementaria, el proceso metodológico incorpora conferencias y diálogos con actores estratégicos como fuentes primarias de información, que permiten contrastar el análisis académico con miradas institucionales, técnicas y comunitarias del territorio. En este marco, se contó con la participación de Ana Rodríguez, exadministradora zonal del sector La Mariscal; Mauricio Marín, exsecretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de Quito y actual coordinador de planificación de dicha Secretaría; y David Montesinos, líder del colectivo civil Mariscal Sur. Estos aportes fueron sistematizados por los estudiantes e integrados críticamente al diagnóstico y a la formulación de criterios de intervención.

Asimismo, los estudiantes participaron en el V Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible, instancia académica que aportó referentes contemporáneos y marcos conceptuales al proceso formativo, incluyendo la conferencia magistral de Zaida Muxí sobre urbanismo inclusivo, cuyos contenidos fueron incorporados como insumos teóricos para el desarrollo de las propuestas.

Como parte del enfoque pedagógico del taller, se desarrollará además una unidad COIL (Collaborative Online International Learning) en colaboración con la Universidad Presbiteriana Mackenzie, en São Paulo, Brasil, que vincula a los estudiantes con pares de último año de la carrera de Arquitectura que se encuentran desarrollando sus proyectos de titulación. Esta experiencia de intercambio académico internacional permite contrastar problemáticas, metodologías y estrategias proyectuales en contextos urbanos latinoamericanos, enriqueciendo el proceso de aprendizaje y reflexión crítica.

Finalmente, en una etapa individual, cada estudiante desarrolla una metodología de investigación propia, ajustada a la naturaleza específica de su proyecto de titulación, articulando los insumos colectivos del taller con intereses, enfoques y estrategias particulares. Esta metodología individual orienta el desarrollo de la propuesta urbano-arquitectónica, asegurando coherencia entre diagnóstico, estrategia y solución espacial mediante un proceso iterativo de diseño, revisión y ajuste continuo.

6.2 METODOLOGÍA DEL PROYECTO

El proceso metodológico articula análisis urbano, formulación estratégica y desarrollo proyectual, entendiendo el proyecto arquitectónico como una herramienta de transformación del espacio público y de mediación entre dinámicas urbanas en conflicto.

La primera etapa corresponde al análisis del contexto, integrando los aportes colectivos del taller como base para la comprensión del territorio. Los resultados del análisis urbano en torno al eje de la avenida Veintimilla se entienden como un laboratorio urbano-arquitectónico donde se superponen distintas identidades, programas y dinámicas del barrio, permitiendo reconocer este eje como un articulador de relaciones urbanas y de proyectos con programas complementarios.

A nivel individual, el diagnóstico se desarrolla a escala de la manzana y sus frentes próximos. En esta etapa se analizan flujos peatonales y vehiculares, condiciones climáticas, radiación solar y niveles de ruido. Este análisis se complementa con observación directa mediante múltiples visitas al sitio y con un registro fotográfico que permite identificar dinámicas de uso, vacíos urbanos, relaciones espaciales y problemáticas de habitabilidad.

A partir de este diagnóstico, se reconoce la presencia de espacios residuales, edificaciones parcialmente desocupadas —con uso limitado a planta baja—, inmuebles en estado de deterioro y locales comerciales vacíos. Asimismo, se identifica un espacio público fragmentado, cuya configuración actual limita la continuidad de los recorridos y dificulta su apropiación.

En una segunda etapa, se desarrolla la formulación de estrategias proyectuales a partir de la interpretación del diagnóstico y del análisis comparativo de casos de estudio con programas similares en ciudades latinoamericanas. Este proceso permite definir criterios de diseño que orientan la intervención, estableciendo relaciones entre espacio público, programa cultural y condiciones de habitabilidad. Estas estrategias guían la articulación entre espacios abiertos y construidos, así como la integración de actividades vinculadas a la música y la danza.

Finalmente, la propuesta se desarrolla mediante una metodología proyectual entendida como un proceso de investigación aplicada, en el cual el diseño arquitectónico funciona como herramienta para analizar, formular y validar respuestas espaciales. La Plaza de los Ritmos se configura como el resultado de un proceso iterativo, en el que las decisiones espaciales se ajustan y verifican en función de los criterios establecidos y de su capacidad para activar el espacio público, mejorar las condiciones de uso y fortalecer la vida cotidiana del barrio.

7. CAPÍTULO 1. PROBLEMA Y PERTINENCIA

El problema no radica en la ausencia de actividades culturales, sino en la falta de espacios capaces de sostenerlas de manera continua y de integrarlas al espacio público. Las actividades culturales cumplen un papel fundamental en la construcción de la vida urbana, ya que promueven el encuentro social, fortalecen la identidad y contribuyen a la vitalidad del espacio público. Las expresiones culturales institucionales como ciudadanas permiten que calles, plazas y parques funcionen como escenarios de interacción, aprendizaje y convivencia cotidiana.

7.1 Definición del problema

El barrio La Mariscal, históricamente reconocido como un nodo cultural y social de la ciudad de Quito, presenta actualmente procesos de transformación urbana que han debilitado su vida barrial. Entre estos, destaca la disminución de población residente y el desplazamiento de actividades culturales hacia otros sectores, lo que ha generado vacíos urbanos y una menor apropiación del espacio público.

Si bien en el sector persisten prácticas culturales como ferias, encuentros y presentaciones espontáneas, estas se desarrollan de manera temporal y no cuentan con una infraestructura adecuada que permita su continuidad. En este sentido, el problema no radica en la ausencia de actividad cultural, sino en la falta de espacios adecuados que la sostengan, articulen e integren al sistema de espacio público.

Esto provoca una fragmentación entre cultura y ciudad, donde las dinámicas culturales no logran consolidarse como parte estructural de la vida urbana, afectando la permanencia, la seguridad y la identidad del barrio.

7.2 Justificación

La cultura, especialmente a través de la música y la danza, cumple un papel importante en la vida urbana, ya que fomenta el encuentro entre personas, la expresión colectiva y el sentido de pertenencia. En La Mariscal, estas prácticas ya existen y forman parte de la cotidianidad del barrio, evidenciando un potencial que no ha sido plenamente consolidado con el entorno ya que no cuentan con espacios adecuados que permitan su desarrollo continuo ni su integración con el barrio.

Los espacios destinados a la formación y práctica artística no solo cumplen una función educativa, sino también social, al generar entornos inclusivos que promueven la interacción entre distintos grupos etarios y sociales. En este contexto, la arquitectura puede integrar estas prácticas al espacio público, permitiendo que se desarrollen de forma continua y visible.

Además, la activación permanente del espacio público mediante actividades culturales contribuye a mejorar la seguridad, la apropiación y la calidad urbana, al incentivar la presencia constante de usuarios y diversificar los usos del territorio. Por ello, se requiere una intervención que integre un programa cultural y reorganice el espacio urbano para permitir el desarrollo de estas dinámicas.

La arquitectura puede funcionar como un dispositivo de articulación urbana que conecta fragmentos dispersos de la ciudad y reconstruye la continuidad del espacio público (Montaner, 2002). En el ámbito urbano, los equipamientos culturales revitalizan el espacio público. Integrados como plazas o centros abiertos, activan el entorno, generan permanencia, seguridad y dinamismo. La danza y la música, al ser artes escénicas, dialogan naturalmente con el espacio público, acercando el arte a la vida cotidiana.

7.3 Pertinencia del proyecto

El proyecto es pertinente en la medida en que responde a una problemática urbana actual en el barrio La Mariscal, relacionada con la falta de continuidad de las dinámicas culturales y la baja apropiación del espacio público. Aunque existen diversas actividades culturales, estas se desarrollan de manera temporal y no cuentan con un soporte espacial que permita su permanencia e integración dentro de la estructura urbana.

La propuesta reconoce a la cultura como una práctica vinculada al espacio, donde actividades como la música y la danza requieren no solo lugares de presentación, sino también espacios que posibiliten su desarrollo cotidiano, aprendizaje y encuentro. Por ello, el proyecto plantea una intervención que integra estas dinámicas al espacio público, fortaleciendo su continuidad y su presencia en el barrio.

Asimismo, se incorporan programas complementarios de apoyo, como espacios administrativos y áreas destinadas a artistas, que permiten el funcionamiento continuo del conjunto sin desplazar el protagonismo del espacio público. Estos usos contribuyen a sostener las actividades propuestas y a garantizar su viabilidad en el tiempo.

Finalmente, el proyecto se vincula con principios de sostenibilidad urbana, al promover la accesibilidad, la inclusión social y el uso constante del espacio público. De esta manera, la propuesta no solo responde a una necesidad específica del sector, sino que aporta a la construcción de un entorno urbano más activo, integrado y socialmente sostenible.

8. CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

8.1 Análisis del lugar

El área de intervención se ubica en el barrio La Mariscal, en la ciudad de Quito, a una altitud aproximada de 2.800 msnm, lo que determina un clima andino templado–frío, con variaciones térmicas a lo largo del día, alta radiación solar y presencia frecuente de precipitaciones.

La radiación solar constituye un factor determinante en la habitabilidad del espacio público, ya que genera condiciones de confort térmico en horas específicas, pero también zonas de sobreexposición generando un desuso cuando no existen elementos de control solar. Esta condición evidencia la necesidad de considerar estrategias de sombra y protección que permitan el uso prolongado del espacio exterior.

Por otro lado, la precipitación y la humedad condicionan el uso del espacio público, ya que generan superficies mojadas, disminuyen el confort térmico y afectan la permanencia de los usuarios. En actividades como la música y la danza, estas condiciones perjudican de manera más crítica, al requerir superficies seguras, secas y un mínimo de estabilidad ambiental para su desarrollo. La falta de espacios de transición o resguardo frente a la lluvia provoca que estas prácticas se interrumpan o se trasladen, impidiendo su continuidad en el espacio público y limitando su consolidación como parte de la vida cotidiana del barrio. El viento y las corrientes de aire, asociados a la configuración urbana y a la apertura de ciertos frentes, inciden en la percepción térmica y en la comodidad de los usuarios, especialmente en espacios abiertos sin protección.

Asimismo, las condiciones acústicas del entorno, influenciadas por el tráfico vehicular de vías cercanas como la Av. Amazonas y la Av. Veintimilla, generan niveles de ruido que pueden interferir en el desarrollo de actividades culturales, particularmente aquellas vinculadas al sonido y la expresión corporal.

Estas variables evidencian que el espacio público existente no responde de manera integral a las condiciones naturales del lugar, lo que limita su uso continuo y su capacidad de sostener actividades culturales. En este sentido, el análisis del lugar permite comprender que no se trata únicamente de disponer de espacio abierto, sino de diseñar en relación con el clima, el confort y las condiciones ambientales, para garantizar su habitabilidad y apropiación a lo largo del tiempo.

9. CAPÍTULO 3. USUARIO Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El barrio La Mariscal al constituirse como un punto de encuentro latente figurado por sus dinámicas simbólicas culturales, como se ha evidenciado en los antecedentes, permitió la identificación de los usuarios a partir de variables relacionadas con los patrones de uso, ocupación y comportamientos en el área de intervención. Esta identificación sirvió como punto de referencia para la estructuración del programa arquitectónico debido a que este permitió comprender de manera precisa la apropiación real que se tiene del espacio categorizando s los usuarios en dos grupos principales permanentes y temporales.

9.1 Análisis sociodemográfico

El siguiente análisis permitió comprender las características puntuales de los habitantes y transeúntes del barrio La Mariscal, vinculando las actividades principales con sus frecuencias en el área de intervención. Entre estas destacaron infraestructuras educativas y espacios públicos, como la *Unidad Educativa Santo Domingo de Guzman* y su plaza principal como punto de encuentro, cuya dinámica evidencio a la mayoría de sus usuarios como una población infantil y juvenil dando la frecuencia con las que el espacio es habitado. Por ellos estos usuarios fueron categorizados como permanentes y su presencia constante genera un vínculo de identidad y pertenecía al lugar.

Sin embargo, también se consideró a los usuarios transeúntes, quienes son vinculados con las dinámicas volátiles como el comercio en el sector. Aunque estos actores que no mantienen una relación fija con los espacios amplían el enfoque de usuarios generando dinámicas heterogéneas en la zona de intervención. La coexistencia de estos usurarios permanentes y temporales configura diferentes interacciones en el barrio la Mariscal según los días de la semana y los horarios, lo que conlleva a que el barrio sea un punto de encuentro sin potencial, donde existe “lugares” con identidades, memorias y vínculos socioculturales que contribuyen a la formación de una memoria colectiva y los “no lugares” que según el planteamiento de Auge (1992, pág. 98) son “los espacios constituidos con relación a ciertos fines (transporte, comercio, ocio), y la relación que los individuos mantienen con esos espacios” en donde su sentido de pertenecía y contribución a las dinámicas del área de intervención son casi nulos.

Desde esta perspectiva, el barrio La Mariscal puede interpretarse con estos dos conceptos simultáneamente dependiendo de la experiencia y forma de habitar de cada usuario. Por ende, el proyecto busco tener un carácter inclusivo capaz de ser habitado y apropiado por una diversidad de usuarios respondiendo a necesidades funcionales.

9.2 Partido arquitectónico

El proceso programático del proyecto se fundamentó desde el concepto de "Rehabilitación arquitectónica" entendido desde una recuperación, adaptación e implementación de estrategias urbano-arquitectónicas. De acuerdo con el principio expuesto por Torres (2014, pág. 32) "La rehabilitación arquitectónica es entendida como el conjunto de acciones que permiten habilitar un lugar o una obra existente recuperando las funciones desempeñadas en ellos, o bien, integrándoles nuevos usos. Es decir, habilitar los espacios de modo que puedan reincorporarse funcionalmente a la sociedad".

Bajo este concepto, se tomó a la rehabilitación como un eje rector para la intervención de la edificación existente, considerando sus aspectos funcionales y socioculturales, así como las necesidades contemporáneas de la zona de intervención, logrando así una adaptación eficaz de nuevos espacios, logrando generar experiencias y apropiación del lugar tanto para los usuarios permanentes como temporales.

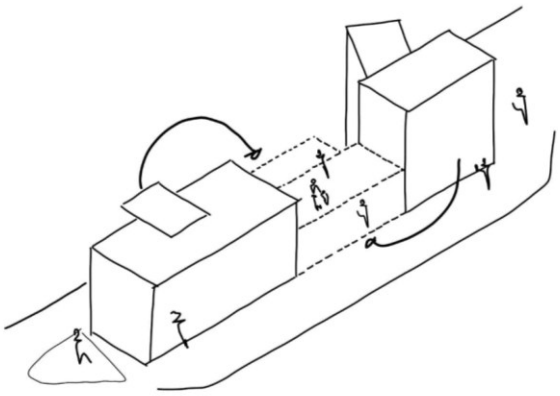


Figura 01. Concepto arquitectónico
Fuente: Autoría propia

9.3 Estructuración del programa arquitectónico

Para el programa arquitectónico se tomó en consideración distintas variables como las problemáticas eminentes del sector, como las carencias de espacios adecuados para las actividades que emergen en el barrio, el análisis del entorno construido y sus programas, las dinámicas socioculturales, las potencialidades y el concepto arquitectónico mencionado. De esta manera, el programa arquitectónico se fundamentó a base de criterios funcionales, sociales y territoriales que garantizaron una propuesta pertinente, sensata y acorde con la realidad del lugar.

Para ello, en primera estancia se plantearon tres torres destinadas a contener las actividades principales del proyecto pero que a su vez estén correlacionadas; la *torre lateral* ***izquierda*** destinada para la danza, *la torre* ***central*** como zonas complementarias y la *torre*

lateral ***derecha*** orientada para la música, donde cada una de ellas fue diseñada en responder a los antecedentes mencionados del lugar junto con las aptitudes específicas requeridas de cada torre para que el proyecto funcione de forma coherente.

Las torres laterales, que son las que contienen la mayoría de las actividades principales (música y danza) en las cuales de buscaron tener los acondicionamientos necesarios, teniendo en cuenta que los espacios principales de estas torres son las salas de ensayo, vestuarios y aulas teóricas se diseñó bajo el criterio dimensiones mínimas para espacios en centros educativos culturales, materialidad para el confort térmico-acústico y ergonomía espacial. En cuanto a la torre central que es destinada para los espacios complementarios como biblioteca, mediateca, salas de presentación y el auditorio se consideraron criterios en cuanto a al foro que estas zonas pueden abarcar, así como accesibilidades, confort entre espacios y ventilaciones e iluminación naturales.

Asimismo, para la fomentación de una reactivación en el área de intervención, se diseñó la planta baja del proyecto como un anclaje de lo arquitectónico con el contexto urbano; así teniendo espacios como locales comerciales, restaurantes, puntos de encuentro y servicios básicos para todo público, así ayudando a la apropiación social del espacio.

De este modo el diseño del proyecto al tener en cuenta las dinámicas sociales que se tiene en el área de intervención, y que estas mismas no se dan de manera constante configurando al barrio La Mariscal como un lugar de encuentro sin potencialidad, se consideró que el concepto de rehabilitación arquitectónica como una estrategia de recuperación y adaptación para nuevas dinámicas que están emergiendo ayudaron a dar con el programa arquitectónico principal.

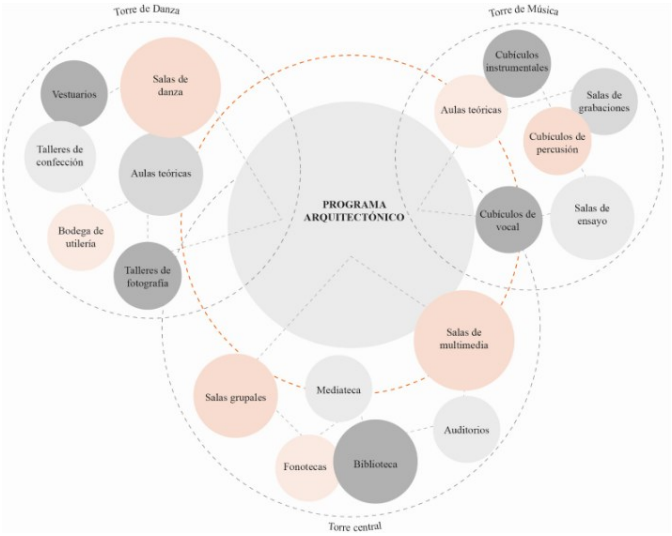


Figura 02. Diagrama simplificado de programa arquitectónico

Fuente: Autoría propia

10. CAPÍTULO 4. INTENCIONES Y CONCEPTUALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el eje rector del proyecto, rehabilitación arquitectónica, es el que permitió generar un vínculo entre lo existente del área de intervención con las dinámicas latentes que emergen con el pasar del tiempo, se lo diseño en base a caracteres flexible y adaptable con un enfoque lúdico, de tal forma que el proyecto abarque no solo una función pedagógica tradicional. Para ellos es importante entender el *espacio lúdico* como entornos interactivos diseñados para generar estímulos al momento del aprendizaje, así como menciona Montessori (1949) los niños/jóvenes tienen capacidades muy amplias que se ven limitadas en su formación por lo que el principal objetivo del aprendizaje es estimular la curiosidad y autonomía a través de procesos libres guiados.

10.1 La danza y la música como espacios lúdicos

Las artes escénicas como la danza y la música se han visto como actividades relegadas a espacios improvisados, que, aunque los usuarios la apropian por necesidad, estos no llegan a cumplir con los acondicionamientos necesarios; en el caso de los niños y jóvenes si bien estas actividades suelen implementarse en su formación educativa no se abarcan con profundidad, limitando su exploración y restringiendo oportunidades de quienes desean desarrollarse en estas artes.

Desde esta perspectiva, las nuevas identidades que se estarían formando en el barrio La Mariscal a partir de estas artes escénicas, danza y música, buscarían generar encuentros intergeneracionales, pues estas artes a ser universales cuentan con usuarios de distintas edades que pueden compartir un espacio, en el cual este mismo ayude a transmitir conocimiento, experiencias y formas de expresión fomentando una pedagogía colectiva.

Entonces el espacio deja de ser pensado en primera estancia como un área básica y común para actividades en específico a uno destinado a adaptarse y ser flexible conforme la necesidad lo amerite, sin perder los caracteres de conformidad que se necesita como insonorización, área libre, servicios básicos y complementarios.

10.2 Fenomenología y experiencia como intención

Al buscar que los usuarios puedan observar, participar y apropiarse del espacio, la fenomenología permite comprender como desde un espacio físico se puede llegar a tener una

experiencia vivida, donde este deja de ser solo un contenedor de actividades funcionales para dar paso a un medio de estimulación, movimiento y emociones. Un fundamento teórico que respalda esta intención es el de Pallasmaa (2016) sobre el *espacio existencial* en donde el valor de la arquitectura no reside en su forma física sino en la identidad que las personas lo forjan a través de relaciones con el entorno, experiencias no solo visuales sino corporativas, sentidos de apropiación y vivencias tanto individuales como colectivas (p.60).

Para ello es importante la experiencia que pueda llegar a tener el usuario al momento de habitar el proyecto, al tratarse de artes escénicas, danza y música, los sentidos del oído y el cuerpo son fundamentales para el diseño. El movimiento corporal al tratarse del cambio constante del cuerpo, que depende de un ritmo y emociones al momento de ser practicado, se consideró la interacción de estas vivencias con la arquitectura, surgiendo así un diseño que al que reconoce la propiocepción, capacidad del cuerpo de percibir su postura, equilibrio y desplazamiento sin necesidad de mirarlo, respondiendo a este principio. De esta forma las áreas que están destinadas a la danza respondan a una ergonomía, materialidad, luces y sombras permitiendo una experiencia corporal y sensorial satisfactoria.

En cuanto a las áreas destinadas a la música, el sentido de oído se convierte en el eje rector de estas áreas. La percepción sonora, que puede provenir de sonidos vocales, instrumentales o ambientales, pueden interferir en la experiencia del usuario. Por ello se diseñó a partir de las condiciones acústicas que se puedan necesitar para cada actividad, dando así espacios donde es esencial la absorción del sonido para tener una secura acústica, un ambiente libre de ecos y fatiga auditiva; y otros donde la reflexión acústica controlada permitiera una resonancia envolvente que potencie la vivencia musical en todo el espacio.

11. CAPÍTULO 5. ESTRATEGIAS PROYECTUALES

A partir del desarrollo previo de la conceptualización y las intenciones fenomenológicas del proyecto, para el capítulo de estrategias proyectuales se buscó relacionar los fundamentos teóricos con decisiones concretas de diseño dando como resultado una solución espacial en base al usuario y sus vivencias tanto a nivel urbano como arquitectónico. Para ello se emplearon diversos tipos de estrategias entre las cuales están: relación de lo prexistente con la interacción social del barrio, proporción espacial en base a la antropometría, percepción sensorial de los usuarios y acondicionamientos técnicos funcionales.

Por ello primero se implementaron las estrategias de escala macro, como serían las de la relación de lo prexistente con la interacción social del barrio, para ello se usó el concepto de *urbanismo del espectáculo* de Fernández (2018) donde sostiene que el espacio público debe concebirse como un escenario atractivo en el que los usuarios se motiven a ser protagonistas de las acciones que suceden en ese espacio antes que simples espectadores. Para ello se plantearon estrategias de transparencia y accesibilidad al espacio urbano, donde se tiene remantes visuales, espacios de transición y encuentro, como corredores abiertos, patios internos y dos plazas principales ubicadas a cada extremo del proyecto, que permiten al usuario ser partícipe de un recorrido urbano continuo, así generando un catalizador social resignificando antes áreas en desuso.

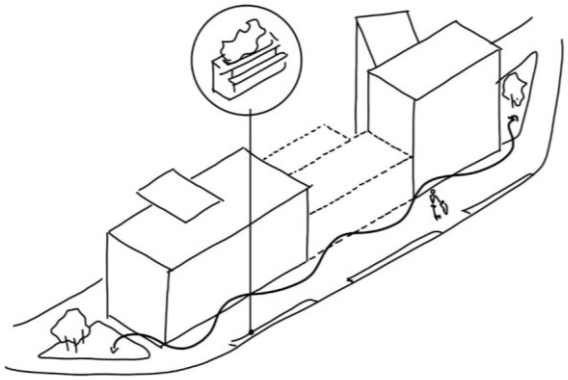


Figura 03. Estrategia conexión de proyecto mediante un recorrido claro de plaza a plaza
Fuente: Autoría propia

En cuanto a una escala a nivel arquitectónica, primero se tiene una edificación que se encuentra dividida en tres torres principales las cuales tienen asignadas las distintas actividades a contener, esto permitiendo que se trabaje la estrategia de proporción espacial en base a antropometría del usuario. De este modo se diseñó espacios confortables, amplios y accesibles que permitan al usuario tener una interacción buena con el ambiente; esto considero el diseño de mobiliario ergonómico dependiendo del ambiente, no es lo mismo el mobiliario para espacios urbanos, como para los espacios de estancia internos del proyecto. Igualmente, para áreas específicas como talleres, salas de ensayo, y auditorios donde se concentra una cantidad enorme de usuarios se empleó espacios con mayor altura, materialidad adecuada y espacios para implementos necesarios.

De igual forma para mantener un ambiente de confort dentro del proyecto, se implementó la estrategia de percepción del usuario con el fin de brindar una vivencia sensorial conforme se recorra el proyecto, para ello pensó primero en la integración de vegetación donde además de aportar un bienestar psicológico pues varios estudios relacionan la implementación de esto como algo positivó para la concentración en actividades y bajar el nivel de estrés además a nivel espacial ayuda a reducir los niveles de calor en zonas con alto nivel de usuarios como sería la biblioteca.

El juego de luces y sombras controladas también permitieron recrear impactos visuales en zonas como la biblioteca esto gracias al diseño de celosías de hormigón, como se implementaron en el edificio NU, la abertura de vanos en puntos estratégicos permitió tener ventilaciones naturales, lo que ayuda a ingresar el aire frío y expulsar el aire caliente. Por último, el diseño de recorridos claros con pasillos amplios y putos de acceso universal como ascensores y gradas eléctricas bien definidos facilita que no exista una interferencia en las circulaciones.



Figura 04. Estrategia de juego luces y sombras para generar impactos visuales
Fuente: Autoría propia

Como se ha señalado previamente, los espacios que están destinados para las artes escénicas, danza y música, requieren estar diseñados de manera que garantice a los usuarios estar conformes y satisfechos; para ello la estrategia de acondicionamientos técnicos funcionales ayudo a diferenciar áreas donde se necesita una secura acústica como cubículos de instrumentos, aulas de coro o salas de grabación, en las cuales la precisión del sonido y la nitidez de la voz son esenciales. En contraste se pensó en áreas donde se requiere la reflexión acústica potencie la afinidad sonora como en cubículos de percusión, auditorios o salas de orquestas.

En estos casos, el diseño buscó amplificar la vivencia de los usuarios en cada una de las zonas clasificadas esto mediante las configuraciones espaciales, la selección de materiales tanto absorbentes (usualmente porosos como telas o espumas expansivas) como reflectantes (sólidos en su mayoría como duelas de madera o baldosas) para paneles de recubrimiento de paredes, piso y techo y difusores de sonido que dependiendo del diseño irregular el sonido se comporta de distintas maneras siendo estos elementos de utilidad cuando un mismo espacio debe responder a distintos propósitos acústicos. Por ejemplo, en los estudios de grabación pueden diseñarse salas con diferentes configuraciones de difusores para adecuarse a grabaciones de voces o captaciones de instrumentos musicales.

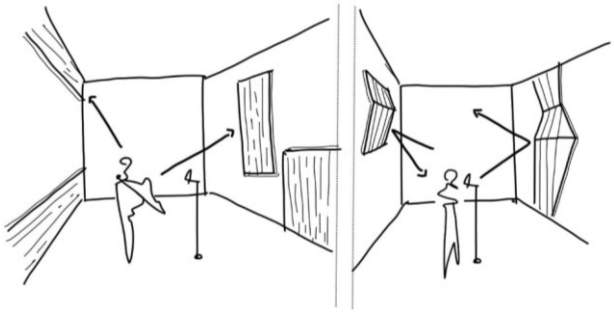


Figura 05. Estrategia acondicionamiento acústico. Empleo de diseños personalizados para cada espacio
Fuente: Autoría propia

12. CAPITULO 6. SOPORTE REFERENCIALES Y NORMATIVOS

Para el siguiente capitulo, al tener clara las intenciones y estrategias que el proyecto buscó tener se consideraron el análisis de referentes urbano-arquitectónicos que cumplieran con las especificaciones necesarias para así lograr entender como los fundamentos teóricos antes planteados se vinculan con la práctica constructiva.

De este modo los referentes seleccionados fueron analizados bajo los criterios de contextualización territorial, materialidades, teoría y técnica, de igual forma estos análisis permitieron tener en cuenta las dinámicas socioculturales en estos espacios con el fin de entender sus características tanto tangibles como intangibles, extraerlas y transformarlas en el contexto del barrio La Mariscal, evitando la reproducción literal de las soluciones planteadas de cada proyecto, para dar una propuesta que responda en base a las particularidades, físicas, sociales y culturales del lugar implantado.

12.1 Remodelación del Paseo de Sant Joan



Fotografía 01. Vista área de la propuesta del Paseo de Sant Joan. Fase 2
Fuente: Plataforma Arquitectura Viva. https://arquitecturaviva.com/obras/remodelacion-del-paseo-de-sant-joan-en-barcelona#lg=1&slide=0

Ubicado en España - Barcelona, este proyecto es catalogado de escala urbana bajo el cargo de la arquitecta Lola Domenech y trata de la renovación de un tramo de 50 metros de espacio público de la ciudad, su problemática consistía en una avenida planificada en 1859 por Ildefons Cerdà, ingeniero de caminos, canales y puertos urbanos, en la cual el tráfico vehicular y la limitación del peatón en el espacio público (escasez de espacios de estancia, infraestructura verde y baja calidad de conformidad) fueron un detonante para su intervención en el año 2014.

Bajo esta problemática, Domenech propuso una redistribución del *Paseo de Sant Joan* en el cual se le dé una prioridad al peatón, para ello redujo el espacio destinado para vehículos. Lo que originalmente eran alrededor de 12 metros para espacio público se convirtieron en 17 metros de acero en las cuales se planteó una incorporación de arbolado pertinente a la escala del boulevard, manteniendo los existentes, que permitió mejorar el confort climático reduciendo las islas de calor. La implementación de espacios de estancia y juegos infantiles para dar una nueva revalorización social del espacio junto con el diseño de mobiliario urbano bajo los espacios arbolados; estos espacios fueron pensados en una distribución en la cual no interrumpa el tránsito peatonal para esto se tomaron en cuenta las accesibilidades de las edificaciones y en 6 metros lineales a estos quedan completamente libres dando así una continuidad en el recorrido del boulevard. Por último, en cuanto a la parte técnica se pensó en distintos tipos de tratamientos de suelos a lo largo del proyecto, haciendo uso de un sistema de pavimiento auto drenaje en los espacios de arbolados.

Como finalidad se buscó mejorar la calidad de vida de la ciudad tomando como eje rector el bienestar de los peatones sin comprometer a la funcionalidad del vehículo. Su propuesta como una red sostenible, de la cual se pueden tomar estrategias de priorización de la movilidad y estancia peatonal, incorporación de infraestructura verde y tecnicidades, para la implementación de un proyecto urbano y reinterpretarse y adaptarse al contexto del barrio La Mariscal, en donde la falta de interacción social con el espacio público es una problemática latente.

12.2 Plaza de las Artes



Fotografía 02. Pasaje peatonal como conector de la edificación con el espacio público
Fuente: Plataforma Metaculos. https://www.metalocus.es/es/noticias/plaza-de-las-artes-por-brasil-arquitectura

Este proyecto diseñado por el estudio Brasil Arquitectura consiste en una edificación cultural de artes escénicas, danza y música ubicado en el centro histórico de Sao Paulo. Como uno de los objetivos se encontraba la recuperación de los edificios patrimoniales preexistentes que se encontraban en desusos y la reconexión de estos mismos con el tejido urbano del lugar catalogando al proyecto a escala urbano-arquitectónica. Para ello se pensó en valorizar el lugar en vez de darle una identidad al demolerlo, frente a esta problemática el proyecto no se concibió como un solo volumen sino como un conjunto de edificaciones que se mantienen unidas mediante plazas, patios y recorridos abiertos que fueron generados a partir de los vacíos urbanos que existían y la apertura de la planta baja del edificio como conector del tejido urbano de la ciudad con el sistema del complejo, logrando que estos lleguen a conectar con las calles aledañas, como resultado los usuarios, que aunque no son participes de las actividades culturales del proyecto, se integren con este mismo a través de esta micro red.

En cuanto a la rehabilitación del edificio, se resolvió desde una organización espacial flexible donde no se concentraron todas las actividades en un solo bloque sino se jerarquizo y fragmentaron las actividades en todo el complejo, logrando que así todos tengan un propósito de uso y no compitan entre ellas sino se complementen. Dando así que los sectores que albergan las actividades colectivas como vestíbulos sean el punto de encuentro e interacción entre los demás sectores, esto mediante los corredores, patios y plazas ya antes mencionados. Los demás sectores donde se encuentran las salas de ensayos y aulas teóricas se encuentran dispersas y alejadas de los espacios colectivos logrando así tener un control sobre el confort acústico y de privacidad de estas mismas para ello también se emplearon sistemas de acondicionamiento acústico para cada área que son indispensables en programas de complejos artísticos.

El proyecto desde su resolución urbana, que busco fortalecer la relación de la identidad del lugar mediante una red de espacios públicos en sectores urbanos deteriorados, hasta su planteamiento arquitectónico, donde la disposición de las actividades se encuentra dispersar en bloques independientes, lo que ayuda a definir espacios públicos, semipúblicos y privados, pero que estas se encuentran conectados mediante espacios intermedios garantizando una continuidad espacial. Estas estrategias favorecen la integración de la arquitectura con el contexto actual de un lugar, promoviendo una interacción social y apropiación del espacio.

12.3 Ciudad de Justicia



Fotografía 03. Organización de plazas con finalidad de recorridos claros para peatones
Fuente: Plataforma Divisare. https://divisare.com/projects/372933-b720-fermin-vazquez-arquitectos-david-chipperfield-architects-aldo-amoretti-city-of-justice-barcelona

Concebido como un complejo masivo de edificios institucionales planificado y diseñado por el Arquitecto Davis Chipperfield junto con el estudio b720 Arquitectos, busco conectar los límites de ciudades las Barcelona y L'Hospitalet mediante una reimplantación de las distintas sedes judiciales, que se encontraban dispersar en distintos puntos de esas ciudades. El lugar donde se implanto el proyecto originalmente era un cuartel donde su conexión con la vía principal que conecta ambos municipios lo hizo estratégico para mantener una articulación entre los tejidos urbanos.

La propuesta organiza nueve edificios principales alrededor de una red de espacios públicos que consiste en plazas, patios y zonas de estancias con la finalidad de mejorar los recorridos peatonales hacia las accesibilidades al complejo. Como estrategia de diseño se pensó en una fragmentación del programa en varios volúmenes, reduciendo el impacto de una gran masa edificada a vacíos espaciales que favorecen una transición pasiva del usuario al entrar al complejo. De igual forma la configuración de las plantas bajas de los edificios no buscaron ser simples accesos sino una prolongación de las plazas y recorridos peatonales mediante el empleo de dobles alturas y

fachadas acristaladas. Como resultado se tiene una planificación desde la percepción del usuario teniendo en cuenta su escala y sus dinámicas.

12.4 Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM)



Fotografía 05. Revitalización del entorno urbano mediante la eliminación de barreras físicas
Fuente: Plataforma Wiki arquitectura. https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-cultural-gabriela-mistral/

Este equipamiento cultural es uno los más importantes para la ciudad de Chile, teniendo una historia en la que el edificio tomo una identidad de "hombre nuevo" construyéndose para estar al alcance de la población en medio de conflictos ideológicos y políticos del país. Sin embargo, tras un golpe de estado, el edificio cambio su significado dándole un valor de sede militar en las se dio restricción del acceso a los ciudadanos y centralizaciones del poder, esto sucedió hasta el año 2006 donde un incendio consumió el sector oriental en su totalidad y el gobierno opto por recuperar los principios de identidad originales como el derecho ciudadano hacia la cultura.

Para ello se llevó a cabo un concurso a nivel internacional en el año 2010, donde se recibieron 55 propuestas y de las cuales los arquitectos Cristian Fernández y el estudio Lateral Arquitectura y Diseño fueron los ganadores, su propuesta abracaba a ver el proyecto como un rescate entre la memoria de lo que fue en sus principios con la nueva demanda contemporánea. De este modo tras comprender la historia del edificio se adentraron en sus primeras instancias para saber que, aunque la edificación por fuera seguía en las circunstancias orígínales su interior había sido completamente transformado y descuidado, por ello comprendieron que verlo de forma equilibrada donde rescatar los aspectos de ambas identidades haría que el diseño sea más neutral así devolviéndole así su identidad de "hombre nuevo" que es consciente de la historia que ha cargado por décadas.

De este modo desde la escala urbana del proyecto, buscó amoldarse a las posibilidades que

la ciudad ofrecía, al estar implantado en un punto estratégico, donde existe conexiones viales fuertes y paradas de transporte publico aledañas, la permeabilidad del espacio para todos los tipos de usuario fue el eje rector para el diseño, usando estrategias de extensión del espacio público como patios y plazas dentro del proyecto ayudaron a eliminar el límite entre lo arquitectónico con la ciudad y el diseño de recorridos en favorecen el acceso a distintas calles permitieron tener una integración social.

Desde el nivel arquitectónico, el GAM se configura espacialmente en tres bloques conectados por circulaciones, donde los edificios restaurados albergan las actividades de formaciones de las artes escénicas como salas de ensayo, museos y salas de exposiciones mientras que el nuevo edificio fue destinado para la gran audiencia, categorizando así los espacios según sus usuarios. De igual forma el diseño de las zonas artísticas son adaptables y flexibles permitiendo configurarlas dependiendo del tipo de espectáculo que se requiera.

Una vez analizado los refrentes desde distintos criterios se sintetizaron sus características tangibles como intangibles y se transformaron en ideas solidas de modo que se reinterpretaron en el contexto del barrio La Mariscal y en el programa arquitectónico a resolver. Ver Anexo 02

CONCLUSIONES

- El análisis urbano del barrio La Mariscal evidenció que, a pesar de la diversidad de actividades comerciales y la importancia histórica del sector, existe una limitada oferta de espacios públicos adecuados destinados al desarrollo artístico y al encuentro ciudadano, lo que justifica la implementación de un equipamiento cultural que responda a las necesidades actuales del contexto.
- El estudio del contexto físico, social y urbano permitió comprender las dinámicas del sector y orientar las decisiones de diseño hacia una propuesta que se integra con su entorno inmediato. Aspectos como la accesibilidad, la conectividad, la relación con el espacio público y la presencia de actividades comerciales fueron esenciales para determinar la intervención.
- La incorporación de áreas de encuentro, espacios culturales y zonas de permanencia favorece la interacción social y promueve el intercambio entre artistas, estudiantes y comunidad, fortaleciendo el carácter público del proyecto.
- La Plaza de los Ritmos se plantea como una intervención capaz de fortalecer la identidad cultural de La Mariscal, incentivar la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida urbana desde una visión integral y sostenible.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Amoretti, A. (2017, 9 de diciembre). *City of Justice | Barcelona* [Fotografía 03]. Divisare. https://divisare.com/projects/372933-david-chipperfield-architects-b720-fermin-vazquez-arquitectos-aldo-amoretti-city-of-justice-barcelona
- Arquitectura Viva. (2018, 26 de diciembre). SESC Fábrica Pompéia, São Paulo - Lina Bo Bardi. https://arquitecturaviva.com/obras/sesc-fabrica-pompeia
- Auge, M. (1992). *Los no lugares Espacios del anonimato.* Gedisa Editorial. https://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2609/files/2009/03/marc-auge-los-no-lugares.pdf
- Brasil Arquitetura. (2010). *Praça das Artes: arquitetura e cidade*. https://brasilarquitetura.com/project/praca-das-artes
- *ArchDaily En Español*. (2010, 31 agosto). Centro Cultural Gabriela Mistral / Cristián Fernández Arquitectos + Lateral Arquitectura & Diseño. www.archdaily.cl/cl/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno.
- *ArchDaily En Español*. (2018, 24 julio). Clásicos de Arquitectura: Teatro Oficina / Lina Bo Bardi & Edson Elito. www.archdaily.cl/cl/898003/clasicos-de-arquitectura-teatro-oficina-lina-bo-bardi-and-edson-elito.
- Domènech, L. (2014). Remodelación del paseo de Sant Joan en Barcelona [Fotografía 01]. Arquitectura Viva. https://arquitecturaviva.com/obras/remodelacion-del-paseo-de-sant-joan-en-barcelona
- "Episodio 118: Salsa En El Solar." *[Rafael Barriga]*, 12 Julio 2024, https://rafaelbarriga.com/2024/07/12/episodio-118-salsa-en-el-solar/
- Lalueta, I. (2014, 28 de febrero). *Plaza de las Artes por Brasil Arquitectura* [Fotografía 02]. METALOCUS. https://www.metalocus.es/es/noticias/plaza-de-las-artes-por-brasil-arquitectura
- Montaner, J. M. (2002). *Las formas del siglo XX*. Editorial Gustavo Gili.
- Montessori, M. (1949). *Education and peace.* (H.R. Lane, Trans.). https://www.researchgate.net/publication/374088282_Maria_Montessori_Peace_Education

_Through_Discipline

- Project for Public Spaces. *(*2024). North Avenue MARTA Plaza. Recuperado el 30 de enero de 2026, de www.pps.org/projects/midtown-alliance. Accessed 30 Jan. 2026.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Gustavo Gili. https://bibliotecadigital.puce.edu.ec/reader/habitar-1744218668?location=1
- Archivo Baq. (2017). Parque Biblioteca Pública España. https://arquitecturapanamericana.com/parque-biblioteca-publica-espana/
- Rojo Carrascal, J. C. (2017). *El Deterioro Del Espacio Público Y Su Impacto En La Áreas Destinadas a La Socialización Y al Desarrollo de La Accesibilidad En Las Ciudades Medias Mexicanas.* [Tesis doctoral]. www.tdx.cat/bitstream/10803/459121/1/jcrc1de1.pdf.
- Wiki Arquitectura. (s. f.). *Centro Cultural Gabriela Mistral* [Fotografía 04]. Recuperado el 4 de julio de 2026, de https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-cultural-gabriela-mistral/

ANEXOS

I. DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA EN EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Yo, Melanie Chicaiza, declaro que, en el desarrollo del presente trabajo monográfico, el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa se limitará a tareas de mejora de la redacción, apoyo lingüístico, apoyo en el diseño de estrategias de búsqueda bibliográfica y, de manera complementaria, a la finalización o postproducción de imágenes 3D como recurso de representación gráfica.

El uso de inteligencia artificial en la finalización de imágenes 3D se circunscribirá exclusivamente al ámbito de la representación visual del proyecto (visualización, ambientación o mejora gráfica), sin intervenir en la definición conceptual, espacial, formal, técnica o constructiva del mismo.

Declaro que la inteligencia artificial no será utilizada para la generación del proyecto arquitectónico ni para la toma de decisiones proyectuales, así como tampoco para generar, sustituir ni inventar referencias bibliográficas, ni para redactar contenidos sustantivos del trabajo, incluyendo la presentación del tema, la definición de conceptos clave, los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación e importancia del tema, los objetivos, la metodología y demás apartados que conforman el documento.

Asimismo, declaro que todas las fuentes citadas serán consultadas, verificadas y seleccionadas directamente por mí, asumiendo plena responsabilidad sobre la exactitud de la información, la correcta citación y la coherencia del argumento desarrollado.

Finalmente, toda utilización de herramientas de inteligencia artificial se realizará de manera explícita, consciente y responsable, y será detallada en el apartado final titulado “Uso de Inteligencia Artificial”, indicando la herramienta empleada, su finalidad, el alcance de su uso y el prompt utilizado.

Uso de Inteligencia Artificial: Se empleó la herramienta de inteligencia artificial ChatGPT como apoyo en la revisión y mejora de la redacción del documento, específicamente en aspectos de corrección gramatical, ortográfica y de estilo, así como en la optimización de la cohesión y claridad del texto. Prompt: “Revisar el siguiente texto académico enfocándose en la claridad, coherencia y corrección del lenguaje. Mantener el contenido y las ideas originales, mejorando únicamente la redacción, la sintaxis y la precisión del lenguaje.”

II. Cuadro de síntesis de referentes para aplicaciones tangibles e intangibles.

Cuadro de síntesis

Referente	Estrategia identificada	Puntos Claves	Aplicación en el proyecto
Remodelación del Paseo de Sant Joan (Lola Domènech)	Incorporación de infraestructura verde	Priorización del peatón ampliando el espacio público, espacios de apropiación, continuidad de recorridos y sistemas sostenibles en su diseño	Diseño de espacio público donde se incorpore elementos naturales nativos de la zona con estancias de descanso y ocio que favorecen la permanencia y el encuentro social
Plaza de las artes (Brasil Arquitectura)	Creación de espacios de transición	Organización espacial en bloques independientes por sus diferentes usos, pero interconectado mediante recorridos interactivos que promueven al usuario explorar a lo largo del proyecto	Interacción de todos los espacios mediante la priorización de zonas colectivas así llegando a tener una transición gradual de los espacios públicos a privados, logrando un confort ambiental en distintas áreas del proyecto
Ciudad de la Justicia (David Chipperfield + b720 Arquitectos)	Composición de vanos	Ritmo y modulación uniforme de las aberturas.	Ritmo compositivo en la fachada mediante la disposición de las ventanas. Se distribuyen según las necesidades de cada espacio, manteniendo un ritmo y una composición ordenada en la fachada.
Centro Cultural Gabriela Mistral	Rehabilitación urbano - arquitectónica	Retomación de características históricas y culturales en una propuesta integral del proyecto con lo construido sin perder de vista las necesidades técnicas de los espacios de artes escénicas	Diseño de espacios flexibles y adaptables que contengan las actividades culturales y las colectivas en un mismo espacio

PLAZA DE LOS RITMOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

0%	0%	0%	0%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUD

FUENTES PRIMARIAS

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		